

MARTES, 13 DE OCTUBRE DE 2015 - BOC NÚM. 196

## AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

**CVE-2015-11588** *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de crédito número 16/2015.*

Aprobada inicialmente por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 29 septiembre de 2015, expediente de modificación presupuestaria nº 16/2015, en su modalidad de transferencia de crédito, por un importe total de 131.242 €, se expone al público pudiendo los interesados interponer recurso o reclamación conforme a las siguientes indicaciones:

Plazo de presentación: 15 días hábiles contados a partir de la publicación del presente anuncio en el BOC.

Lugar de presentación: En el Registro General de Documentos.

Si en el expresado plazo, no se presentasen reclamaciones en aplicación del art. 169.1 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo y demás de aplicación, el expediente se entenderá definitivamente aprobado.

Castro Urdiales, 30 de septiembre de 2015.

El alcalde,

Ángel Díaz-Munío Roviralta.

2015/11588

CVE-2015-11588